



Plan de investigación

Programa de Doctorado en Formación en la sociedad del conocimiento

Universidad de Salamanca

Título provisional de la tesis:

Aprovechamiento de la tecnología y el indicador de inclusión para la inserción de personas con discapacidad auditiva en la universidad de Guadalajara.

Autor: José Manuel Jiménez García

Director: María José Rodríguez Conde

Salamanca a 30 de mayo del 2016.

Introducción y justificación del tema objeto de estudio.

En México la ley general de educación (1993), en su artículo 32 establece que “las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de calidad de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos”, se enfatiza además en la fracción IV bis que se fortalecerán la educación especial y la educación inicial, incluyendo a las personas con discapacidad.

De esta ley son varios los aspectos que se abordan en el presente trabajo de investigación: educación de calidad de cada individuo, equidad educativa, efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos; la propuesta considera fundamental el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la implementación del indicador de inclusión para el acceso y permanencia de las personas con discapacidad en la educación superior.

Al hablar de la equidad educativa y la efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos nos referimos a la inclusión educativa que según Ruiz y Galindo (2014) es una cuestión de derecho fundamental que, en primera medida, defiende el no segregar a ninguna persona de la educación por su discapacidad y además posibilita la participación de la población con discapacidad en igualdad de oportunidades.

La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior, es una responsabilidad social que permite facilitar la incorporación de esta minora al ámbito profesional, porque de otra forma no tendría alternativas de formación y sus expectativas laborales se verían reducidas a menores posibilidades de desarrollo y calidad de vida (Ruiz & Galindo, 2014, p.5).

Katarina Tomasevski (2006) en su intervención en la UNESCO en París planteaba que la calidad debería estar a la luz de cómo las sociedades definen la propuesta de la educación.

Al menos hay dos objetivos principales que están en juego: el primero es asegurar el desarrollo cognitivo de los alumnos. El segundo subrayar el papel de la educación

cuidando el crecimiento creativo emocional de los alumnos, ayudándoles a adquirir valores y actitudes para la responsabilidad ciudadana. Finalmente, la calidad debe pasar la prueba de la equidad: un sistema educativo caracterizado por la discriminación de cualquier grupo nunca cumplirá su misión. (Escribano & Martínez, 2013, p.10)

La calidad entonces debiera evaluarse desde la perspectiva de los interesados y principales derechohabientes (estudiantes, sociedad) y dejar el énfasis en los clientes-consumidores (capitalistas y empresarios).

En la Declaración de principios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (2004) se enfatizó que los profesores, instructores y estudiantes deben desempeñar un papel activo en la promoción de la Sociedad de la Información; se señaló también que para alcanzar un desarrollo sostenible de esta sociedad, deberá reforzarse la investigación y desarrollo de las TIC en las esferas de la educación, además de impulsarse los conocimientos tecnológicos y el acceso a la información, que son factores determinantes para el desarrollo y la competitividad. Los nuevos canales de comunicación, las nuevas tecnologías de la información y los nuevos planes de estudios generan formas diferentes en los modelos de comunicación que implican necesariamente otras maneras de construir y compartir el conocimiento (Tójar, 1997). Es responsabilidad entonces de los formados en esta sociedad del conocimiento, desarrollar trabajos que vinculen y analicen los beneficios tecnológicos con la diversidad de la población.

Según las conclusiones del Congreso TECNONEET-CIIEE (2006) “la tecnología se configura como un instrumento privilegiado para proporcionar una mayor igualdad de oportunidades a quienes tienen dificultades de aprendizaje o viven situaciones de discapacidad o desventaja, que les impiden beneficiarse de los recursos educativos tradicionales” (p.9). Las TIC pueden ser un elemento que posibilita la respuesta educativa diversificada.

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2010, en México 5 millones 739 mil personas declararon tener alguna discapacidad, esta cifra representa el 5.1% de la población total del país (INEGI, 2013, p.40). Del total de personas que tienen discapacidad solamente un 45% de ellos asisten a la escuela (este 45% considera a las

personas con discapacidad entre 3 y 29 años por ser el periodo en que generalmente se va a la escuela). Entre la población con discapacidad, 27.9% no tiene estudios, 45.4% terminó al menos un año de primaria, 13.3% uno de secundaria, 7.3% uno de media superior y 5.2% uno de superior; es decir, la mayor parte de la población con alguna discapacidad (86.6%) tiene como máximo estudios de educación básica (INEGI, 2013). Es un reto enorme el que existe para facilitar el acceso y permanencia de personas con discapacidad a los servicios educativos.

Hipótesis de trabajo y principales objetivos a alcanzar.

El trabajo de investigación se fundamenta en las afirmaciones siguientes:

- La existencia y aprovechamiento de las TIC favorece la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva en las instituciones de educación superior.
- La inclusión como indicador de calidad promueve una educación universitaria para todos y facilita la inserción y permanencia de estudiantes con discapacidad auditiva en las IES.

El *objetivo general* del trabajo es proponer estrategias que aprovechen las TIC y el indicador de inclusión para la inserción de personas con discapacidad auditiva en la Universidad de Guadalajara.

Dentro de los objetivos específicos se plantean los siguientes:

- Identificar las herramientas y apoyos creados por las TIC para el apoyo de los estudiantes universitarios con discapacidad auditiva.
- Evaluar las políticas institucionales implementadas en la Universidad de Guadalajara en relación a la inclusión educativa a través del indicador de inclusión propuesto por Ainslow y Booth (2002).
- Analizar las acciones implementadas en la Universidad de Guadalajara sobre el uso de las TIC para el acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad auditiva.

- Conocer la opinión de los estudiantes (con discapacidad auditiva y sin discapacidad) de la Universidad de Guadalajara para identificar necesidades y/o expectativas de inclusión.
- Identificar las expectativas de aspirantes con discapacidad auditiva a la Universidad de Guadalajara.
- Diagnosticar las necesidades del profesorado para la inclusión de personas con discapacidad auditiva en la Universidad de Guadalajara.

Las preguntas de investigación que guían el trabajo son:

- ¿Qué TIC existen para apoyar la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva en las instituciones de educación superior?
- ¿Qué beneficios resultan del uso de las TIC para la inclusión de personas con discapacidad auditiva en la Universidad de Guadalajara?
- ¿Cuáles han sido las TIC que la Universidad de Guadalajara ha utilizado para la inclusión de personas con discapacidad auditiva?
- ¿Cuáles son las TIC que los estudiantes con discapacidades auditivas recomiendan para lograr su inclusión en los servicios educativos de educación superior?
- ¿Cuáles son las TIC que podrían implementarse en la Universidad de Guadalajara para la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva?
- ¿Cuáles son las estrategias que la Universidad de Guadalajara debe considerar para el aprovechamiento de las TIC en la inclusión de personas con discapacidad auditiva? (Considerar: infraestructura, docentes, temarios y contenidos, equipo, materiales de clase, mobiliario, etc.)
 - ¿Cuáles son las competencias que los docentes debieran poseer para ayudar a la inclusión de personas con discapacidad auditiva en la Universidad de Guadalajara?
 - ¿Qué infraestructura se requiere en la Universidad de Guadalajara para el aprovechamiento de las TIC en la inclusión de personas con discapacidad auditiva?
 - ¿Cuáles son las acciones que debieran hacerse en los programas académicos para la inclusión de personas con discapacidad auditiva?

- ¿Cómo se desarrollaría el proceso de enseñanza-aprendizaje (considerando los temarios, contenidos y programas) para la inclusión de personas con discapacidad auditiva aprovechando las TIC?
- ¿Qué tipo de mobiliario y material se requiere para el aprovechamiento de las TIC en la inclusión de personas con discapacidad auditiva?
- ¿Qué leyes o lineamientos locales, nacionales y/o internacionales pueden apoyar la implementación de estrategias que permitan la inclusión de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Guadalajara?
- ¿Qué elementos conforman el indicador de inclusión de Tony Booth y Mel Ainscow (Index for Inclusión)?
- ¿Cómo se implementa el indicador de inclusión en una IES?
- ¿Cuáles son las políticas y lineamientos que la Universidad de Guadalajara debe implementar de acuerdo al indicador de inclusión?
- ¿Cuáles son las expectativas de los estudiantes con discapacidad auditiva para acceder, permanecer y concluir sus estudios profesionales en la Universidad de Guadalajara?
- ¿Cuáles son algunas estrategias que las IES han realizado para la inclusión de personas con discapacidad?

Metodología a utilizar.

1. Planteamiento metodológico de investigación en educación:

Para alcanzar los objetivos planteados se recurrirá a los modelos de investigación mixtos que como afirman Hernández, Fernández & Baptista (2010) y Pereira (2011) permiten obtener una perspectiva y entendimiento más amplios y profundos del fenómeno de estudio. El enfoque mixto de la investigación tiene fundamento en el pragmatismo, que en palabras de Hernández se plantea como:

... la búsqueda de soluciones prácticas y trabajables para efectuar investigación, utilizando los criterios y diseños que son más apropiados para un planteamiento, situación y contexto en particular. Este pragmatismo implica una fuerte dosis de

pluralismo, en donde se acepta que tanto el enfoque cuantitativo como cualitativo son muy útiles y fructíferos. (Hernández, et al., 2010, p.553).

2. Diseño de investigación:

Se propone un diseño transformativo concurrente (DISTRAC) donde “se recolectan datos cuantitativos y cualitativos en un mismo momento (concurrente), la recolección y el análisis son guiados por una teoría, visión, ideología o perspectiva” (Hernández, et al., 2010 p. 578), en este caso la perspectiva de la inclusión y la diversidad. En la recolección cuantitativa se utilizará un diseño no experimental transeccional correlacional-causal; y en el enfoque cualitativo se aplicará el estudio de caso y la investigación acción.

En un diseño no experimental se observan los fenómenos tal como se dan en su contexto natural; los diseños correlacionales-causales describen relaciones en uno o más grupos o subgrupos, y suelen describir primero las variables incluidas en la investigación, para luego establecer las relaciones entre éstas (en primer lugar, son descriptivos de variables individuales, pero luego van más allá de las descripciones y establecen relaciones). (Hernández, et al., 2010).

Para complementar los resultados del análisis cuantitativo, se utilizará el estudio de caso; las ventajas de realizarlo son: atención a la sutileza y complejidad del caso, permitiendo profundidad de conocimiento sobre objetos particulares de estudio; se obtienen datos ‘fuerte en la realidad’ (datos coherentes y reales), información de primera mano que servirá para aportar conocimiento válido; aporta descripciones lo suficientemente ricas para emitir reinterpretaciones subsecuentes. Hedda (Bolgar, 1965) expone que el estudio de caso permite más que probar hipótesis, descubrir información que puede dar respuesta a cuestionamientos iniciales.

Se aprovecha la investigación acción por tener como propósito fundamental aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales. Según Sandín, (citado en Hernández, et al., 2010, p. 509) “la investigación-acción pretende, esencialmente, propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación”.

3. Variables e instrumentos.

El estudio pretende proponer estrategias que aprovechen las TIC y el indicador de inclusión para la inserción de personas con discapacidad auditiva en la Universidad de Guadalajara, para ello se realizarán entrevistas y/o encuestas a los estudiantes y aspirantes con discapacidad auditiva (siendo fundamental la premisa “nada sobre nosotros sin nosotros”), además de obtener información de estudiantes sin discapacidad, profesores y demás personas que se relacionen con la Universidad.

Se utilizarán los estudios y el cuestionario desarrollado por Ainslow y Booth (2002) relacionados con el indicador de inclusión; además de instrumentos e información de los trabajos y proyectos que se han hecho en la Universidad de Guadalajara sobre el aprovechamiento de las TIC para la inclusión de personas con discapacidad: *Impacto del uso de las TIC en los trayectos de formación, las trayectorias sociales y profesionales de personas con discapacidad visual en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco* (Hernández, 2010); el *Diseño de un modelo de apoyo educativo para personas con discapacidad auditiva visual y con sordoceguera, Zapopan Jalisco* (Vázquez, 2011); el Proyecto Oscar (2005-2007); Proyecto Sin límites (2014); Proyecto CUVALLLES Incluyente (2014) y programas Institucionales como el Programa Beca Oscar (2007) y el Programa Universidad Incluyente (2015). Además de las propuestas e iniciativas de investigación presentadas por la Asociación Civil Educación Incluyente, el Colectivo Universidad incluyente del Centro Universitario de Ciencias Económico administrativas y otros colectivos de la universidad como el Colectivo Universidad Incluyente CUSUR y el Colectivo Universidad Incluyente CUCSH.

Para seleccionar las variables y adaptar los instrumentos de recogida de datos (cuestionarios), se partirá de la definición conceptual y operativa de distintas variables criterioles (índice de inclusión, TIC de apoyo para la inclusión) y predictoras (necesidades y expectativas de estudiantes con discapacidad auditiva, opinión de estudiantes sin discapacidad, características profesionales y personales de los docentes para la inclusión de personas con discapacidad auditiva). Los cuestionarios se someterán a pruebas de validez (juicio de expertos) y fiabilidad (aplicación piloto, prueba de consistencia interna, alpha de Cronbach), antes de su aplicación definitiva. Se utilizarán las entrevistas en profundidad o grupos de

discusión con agentes clave del sistema universitario en cada Universidad que nos pueda proporcionar explicación a los resultados cuantitativos.

4. Población y muestras.

La Asociación Civil Educación Incluyente ha confirmado el contacto con 62 alumnos Sordos en el plantel de la Preparatoria 7 y 17 alumnos en el programa de acceso a Licenciatura en la Universidad de Guadalajara, además de 23 alumnos en el nivel básico de secundaria. Estos alumnos representan parte del universo para el trabajo de investigación.

Se recabarán y analizarán datos cualitativos de los estudiantes (con discapacidad auditiva y sin discapacidad), aspirantes y profesores de la Universidad de Guadalajara. En el caso de estudiantes sin discapacidad y profesores a partir del estudio poblacional de tipología de profesorado (en función de ramas de conocimiento y de categorías profesionales), se extraerá una muestra representativa.

5. Trabajo de campo en México.

La realización de este trabajo de investigación es viable por los lineamientos que la beca obtenida establece. Se cuenta con el apoyo de la Dra. Elia Marúm, directora del Centro para la Calidad e Innovación de la educación Superior (CCIES) de la Universidad de Guadalajara para realizar estancias de investigación, se es miembro del Colectivo Universidad Inclusiva del CUCEA y se tiene el apoyo de la Asociación Civil Educación incluyente que ha logrado la vinculación y representatividad de los estudiantes con discapacidad auditiva en Guadalajara.

6. Análisis de datos:

Se aplicarán técnicas estadísticas, descriptivas y correlacionales para el análisis de datos, en función de la naturaleza cuantitativa o cualitativa de los mismos. Se utilizarán técnicas multivariantes para la reducción de la información (Análisis Factorial confirmatorio

y exploratorio, así como análisis de regresión múltiple, para la explicación de variables criterios). Sobre las técnicas cualitativas, se recurrirá al análisis de contenido con apoyo en el programa NVivo y/o AtlasTi.

Medios y recursos materiales disponibles

Este trabajo se realiza al cursar el Doctorado en Formación en la sociedad del conocimiento (Phd. in Education in knowledge society) de la USAL, programa coordinado por el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE).

La realización de este trabajo de investigación en la Universidad de Guadalajara se plantea por un interés e inspiración personal. Fundación Carolina, la USAL y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, otorgaron en el 2014 una beca para realizar los estudios de doctorado; el apoyo de la beca obtenida incluye los costos de matriculación y costos de manutención en España hasta por un periodo máximo de 21 meses (distribuidos en tres períodos en un máximo de 3 años consecutivos).

Para los períodos de estancia en México, se ha acordado con la Universidad de Guadalajara el compromiso-apoyo para realizar el trabajo doctoral; se cuenta con el apoyo de la Dra. Elia Marúm, directora del Centro para la Calidad e Innovación de la educación Superior (CCIES) de la Universidad de Guadalajara para realizar estancias de investigación, se es miembro del Colectivo Universidad Inclusiva del CUCEA y se tiene el apoyo de la Asociación Civil Educación incluyente que ha logrado la vinculación y representatividad de los estudiantes con discapacidad auditiva en Guadalajara.

En México, se realizarán cursos y/o actividades de capacitación en empresas y/o universidades que permitan financiar investigación de campo. Se participará también en convocatorias que puedan apoyar la investigación en México. El doctorando no recibe apoyo económico de la beca (Fundación Carolina) mientras permanece en su país pero le es permitido trabajar de manera independiente y obtener apoyos.

Referencias bibliográficas.

- Aguiar, M. V., Farray, J. I., & Brito, J. (2002). Cultura y educación en la sociedad de la información. A Coruña, España: Netbiblo.
- Area, M. (2001). Educar en la sociedad de la información. Bilbao, España: Desclée De Brouwer.
- Area, M. (2005). Nuevas tecnologías, globalización y migraciones: los retos de la institución educativa. Barcelona, España: Octaedro.
- Arnal, J., Del Rincón, D. & LaTorre, A.
Investigación educativa: fundamentos y metodologías. Barcelona, España: Labor.
- Bassey, M. (1999). What is case study? Case study Research in Educational Settings. Buckingham, UK: Open University Press.
- Bauman, Z. (1999). La globalización, consecuencias humanas. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2006). Vida líquida. Barcelona, España: Paidós.
- Bauman, Z. (2007). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona: Gedisa.
- Bolgar, H. (1965). The case study method. En Wolman, B.b. (ed). The Handbook of clinical Psychology (pp. 28-39). New York, USA: Mc Graw Hill.
- Castells, M. (1997). La Era de la información: economía, sociedad y cultura. La sociedad Red (Vol. 1). Madrid: Alianza Editorial.
- Cué, N.M. (2012). Discapacidad y Educación Superior en México: Análisis sobre Factores Contextuales y Personales desde la Perspectiva del Estudiante. Tesis de doctorado no publicada, Universidad de Salamanca, España. Recuperado de:
<http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/115630>
- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información CMSI (2004). Declaración de Principios. Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio. Recuperado de: http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!PDF-S.pdf
- Escribano, A. y Martínez A., (2013). Inclusión educativa y profesorado inclusivo, Aprender juntos para aprender a vivir juntos. Madrid, España. Editorial Narcea. S.A. de ediciones.
- Freire, P. (1974). La educación como práctica de la libertad. Madrid, España: Siglo XXI.
- Freire, P. (1975). Pedagogía del oprimido. Madrid, España: Siglo XXI.

- García, L. (Ed)(2012). Sociedad del conocimiento y educación. Madrid, España: UNED.
- García, L., Ruiz, M. & García, M (2009).Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Madrid, España: Narcea UNED.
- Hernández, D.M. (2010). Impacto del uso de las TIC en los trayectos de formación, las trayectorias sociales y profesionales de personas con discapacidad visual en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Tesis de maestría no publicada, Universidad de Guadalajara, México.
- Hernández, R, Fernández, C, & Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación (Quinta edición). México D.F., México: Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2013). Las personas con discapacidad en México: una visión al 2010. ISBN 978-607-739-055-8.
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. Revista Electrónica Educare, XV(1) 15-29. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194118804003>
- Ruiz, E., y Galindo, R. (2014). Posibilidades de las TIC para la Inclusión Educativa En Educación Superior. Memorias del Encuentro Internacional de Educación a Distancia Año. 3, núm. 3. ISSN: 2395-8901.
- Samaniego, P., Laitamo, S., Valerio, E., Francisco, C. (2012). Informe sobre el Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la Educación para Personas con Discapacidad. Quito: UNESCO y TRUST For The Americas (2012). Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002163/216382s.pdf>
- Sánchez, S., Díez, E. y Martín, R (2016). El diseño universal como medio para atender a la diversidad en la educación. Una revisión de casos de éxito en la universidad. Contextos educativos: Revista de educación, No 19, 121-131. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5329063>.
- Secretaría de Educación Pública (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018 Recuperado de http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf
- Secretaría de Educación Pública (1993). Ley general de educación, nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993, texto vigente; última reforma publicada el 17 de diciembre 2015.
- TECNONEET-CIIEE (2006). Conclusiones del Congreso TECNONEET-CIIEE: Las tecnologías en la escuela inclusiva, nuevos escenarios, nuevas oportunidades. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/DIM/article/view/73622/85301>

Tomasevski, K. (2006). Dulces palabras, amargos hechos: el panorama global de la educación en P. Dávila, L. M. Naya (Eds). El derecho a la educación en un mundo globalizado, Congreso Nacional de Educación Comparada. San Sebastian, España, Espacio Universitario/EREIN.

UNESCO (1997). Informe Delors. La educación encierra un tesoro. Madrid, España: UNESCO-Santillana.

UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Conferencia mundial sobre la educación superior. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>

Vázquez. Z. G. (2011). Diseño de un modelo de apoyo educativo para personas con discapacidad auditiva visual y con sordoceguera, Zapopan Jalisco. Tesis de maestría no publicada, Universidad de Guadalajara, México.